

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.



## **ELABORACION DEL PROYECTO**

### **1. Alcance del Proyecto**

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

### **2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos**

#### **i. Impactos sobre el territorio**

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

#### **ii. Impactos sobre la comunidad emisora**

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

#### **iii. Impactos sobre la población receptora**

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

### **3. Detalles del Contacto**

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn



#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de FEBRERO se lograron los siguientes avances.

**a. Reasentamiento Comunidad**

**A. Infraestructura**

- **Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización:** La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización. Cabe mencionar las actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas están prácticamente culminadas.

**Sistemas de Urbanización**

- Accesorios hidrosanitarios pendientes.
  - Mejoramiento del afinado de la terracería.
  - Reparación de sistemas hidrosanitarios.
- 
- Construcción de Caseta de Mantenimiento y Seguridad de la Planta de Tratamiento de Aguas. Nivel de cimentación e inicio del levantamiento de paredes.
  - Construcción del muro perimetral de la planta de tratamiento de aguas residuales.
  - Construcción de Canales de drenaje pluvial y su transición de entrada.
  - Se solicitó la reparación de las tapaderas de Pozos de inspección dañadas, así como las tapaderas de las cajas de registro que presenta fisuras.
  - Recorrido por los tramos de calle donde se ha mejorado el afinamiento de la terracería. Se ha notado una mejora en la calle No.1
  - Replanteo de los linderos del Proyecto, según la Escritura Pública, junto al personal de Catastro de la Municipalidad de El Progreso.
  - Comunicación con el personal de control tributario con la Lic. Wendy Ayala tel. 2647-9326 [wen\\_ayala@hotmail.com](mailto:wen_ayala@hotmail.com), se notificó que habían sido asignado 500 claves catastral al proyecto y que cada lote posee una deuda aproximada según su características de L. 6,000 correspondientes a los años 2011 al 2018, los cuales pueden ser reducidos por la amnistía a un total de L. 2,780. Se mencionó que la alcaldía deberá nuevamente introducir los datos del predio para generar las claves catastrales del Proyecto Res. Las Minas.



FOTOGRAFIAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

Municipalidad de El Progreso, Yoro



*Fotografía I "Vista superior de las cajas de registro de lotes"*



*Fotografía II "Cimentación de Caseta de Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales"*

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is stylized and difficult to read, but appears to be a personal name.



Fotografía III "Aproximación de Canales de Drenaje Pluvial"



Fotografía IV "Medición Res. Las Minas"



Fotografía IV "Aproximación de canales de drenaje pluvial"



Fotografía V "Cajas de Registro internas en Lote"

*[Handwritten signature]*

B. Componente Legal y Social

- ✓ Reunión con la Abogada Martha Archaga en revisión del documento borrador del Adendum No. 2 del CONVENIO de cooperación entre CEPUDO y CONVIVIENDA. Correspondiente a la Cláusula (4) y (5) referente a la Reinversión y/o Readecuación de actividades para ejecución de obras y ampliación de plazo. Análisis para la asignación de los 50 Bonos BOREA pendientes de asignar.
- ✓ Remisión de solicitud al Comité Técnico Administrativo del fideicomiso (CTA), del Tercer Desembolso parcial de Bonos del Programa BOREA aprobados para la ejecución del Proyecto Habitacional de Reasentamiento Res. Las Minas, El Progreso, Yoro.
- ✓ Reunión con el personal de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno y la UPEG con el propósito de definir las metas del año 2019 de la Dirección de Asentamientos Humanos, y elaboración de la planificación en la Res. "Las Minas" por el Equipo Técnico Social.
- ✓ Reunión con el Personal de SEDIS, Director de Vivienda y Director de Mejores familias con la finalidad de reactivar las actividades de ejecución de las viviendas pendiente y firma del CONVENIO de cooperación.
- ✓ Análisis del procedimiento de devolución de la retención del 20% de los desembolsos parciales, así como del compromiso por parte de CEPUDO en la ejecución de las obras de donación.
- ✓ Modificación Presupuestaria, Pago de Servicios Notariales para el proceso de Escrituración a favor de CONVIVIENDA del Predio Res. Las Minas.
- ✓ Elaboración de listado de familias que no se les ha aplicado el instrumento de "Los Oficios que les gustaría aprender" cuando sean trasladados a "Residencial Las Minas".
- ✓ Remisión de solicitud para la autorización de la notificación de la aceptación de la oferta económica del Abogado y Notario Marlon Iván Rodríguez para la elaboración de la escrituración del predio Res. Las Minas a favor de CONVIVIENDA. Una vez autorizado se envió el oficio de notificación al Notario.
- ✓ Visita a 16 familias que renunciaron al proyecto habitacional Res. "Las Minas", y firma de nota de renuncia, luego visitas a 16 nuevos beneficiarios para llenado de los datos del formulario de postulación.





*Fotografía VI "Llenado de renuncias en el Bordo Río Blanco"*



*Fotografía II "Llenado de formularios de Postulación en el Bordo Río Blanco "*

*R. P. T. O.*



Fotografía VIII " Recorrido con personal de SEDIS y CASM para retomar la construcción de las Viviendas"



Fotografía IV " Inspección de una vivienda construida por lo desarrolladora Aldea Global"

  
**Lic. Melitza del Carmen Hernández**  
**DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**  
**CONVIVIENDA**

